



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario  
y Defensor del Mayab".

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Villahermosa, Tabasco; a 12 de abril de 2024

**NO. OFICIO: DP/SPR/000786/2024**

**Asunto: Transferencia de recursos**

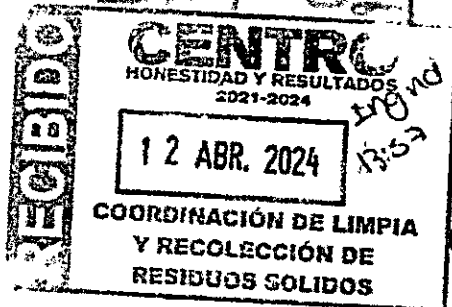
**Lic. Juan Jesús Lara Jiménez**

Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos  
PRESENTE.

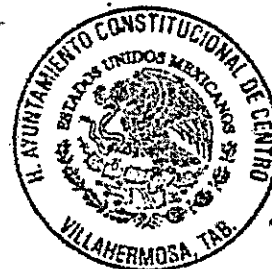
En atención a su oficio CLRRS/00614/2024, mediante el cual solicita transferencia de recursos para la partida **56701.-Herramientas y máquinas - herramienta**, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada por un importe de **\$53,240.95** (Cincuenta y tres mil doscientos cuarenta pesos 95/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0299**, con recursos de **Participaciones**, se anexa Cédula de Planeación y Programación de Adquisiciones modificada para su trámite y firma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente



**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación

- C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
  - C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
  - C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
  - C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento.
- Archivo/Minutario  
EPM/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**RECIBIDO**

**CENTRO** **IMJUDEC**

30 DIC 2023

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

**Y EL DEPORTE DE CENTRO**

**L.C. Claudia Marcela Vélez Lanz**

Coordinadora del Instituto Municipal de la Juventud  
y el Deporte de Centro  
**PRESENTE.**

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2023

**NO. OFICIO: DP/SPR/002864/2023**

**Asunto:** Autorización del Presupuesto de Egresos  
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485, de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los **\$28,782,560.03** (Veintiocho millones setecientos ochenta y dos mil quinientos sesenta pesos 03/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

<b>38</b>	<b>Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro</b>	<b>28,782,560.03</b>
<b>1</b>	<b>Participaciones</b>	
<b>F040</b>	<b>Fomento al deporte y a la Recreación</b>	<b>24,076,721.53</b>
<b>00083</b>	<b>Gastos de operación del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro</b>	<b>24,076,721.53</b>
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>21,636,991.97</b>
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>19,619,273.28</b>
<b>21101</b>	Materiales y útiles de oficina	620,764.45
<b>21102</b>	Equipos menores de oficina	26,000.00
<b>21401</b>	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	13,000.00
<b>21503</b>	Material Impreso	5,000.00
<b>21601</b>	Material de limpieza	24,000.00
<b>21701</b>	Materiales y suministros para planteles educativos	35,000.00
<b>24501</b>	Vidrio y productos de vidrio	3,500.00
<b>24601</b>	Material eléctrico y electrónico	12,000.00
<b>24701</b>	Artículos metálicos para la construcción	52,000.00
<b>24901</b>	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,000.00
<b>25902</b>	Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua	48,000.00
<b>26103</b>	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	48,000.00
<b>26105</b>	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	123,864.45
<b>27102</b>	Uniformes para el deporte	40,000.00
<b>27301</b>	Artículos deportivos	12,000.00
		9,000.00
		162,400.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,  
El revolucionario del pueblo".

	29101	Herramientas menores	28,000.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	9,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	6,000.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>95,754.24</b>
	32903	Otros arrendamientos	12,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	7,600.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	9,000.00
	38201	Gastos de orden social	4,000.00
	39102	Pagos Post Mortem	63,154.24
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>1,301,200.00</b>
	44101	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	53,200.00
	44113	Cooperaciones diversas	1,248,000.00
<b>00084</b>	<b>Gastos de operación del Gym Ateneo</b>		<b>440,000.00</b>
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	440,000.00
	44113	Cooperaciones diversas	440,000.00
<b>00085</b>	<b>Gastos de operación de la unidad deportiva de Villa las Flores</b>		<b>378,800.00</b>
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	378,800.00
	44113	Cooperaciones diversas	378,800.00
<b>00086</b>	<b>Gastos de operación del programa de actividad deportiva de Villa Macultepec</b>		<b>819,410.21</b>
	1000	SERVICIOS PERSONALES	610,723.02
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	136,187.19
	21101	Materiales y útiles de oficina	12,000.00
	21102	Equipos menores de oficina	6,000.00
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,100.00
	21503	Material Impreso	21,917.47
	21601	Material de limpieza	9,719.72
	22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	18,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	9,200.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,000.00
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	34,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	11,250.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>72,500.00</b>
	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	12,500.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	36,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	24,000.00
<b>00087</b>	<b>Gastos de operación del programa de actividad de Playas del Rosario</b>		<b>801,519.35</b>
	1000	SERVICIOS PERSONALES	602,469.36
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	126,549.99
	21101	Materiales y útiles de oficina	8,311.95
	21102	Equipos menores de oficina	5,688.04
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,100.00
	21503	Material Impreso	19,000.00
	21601	Material de limpieza	7,000.00
	22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	18,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	9,200.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,000.00
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	34,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	11,250.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>72,500.00</b>
	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	12,500.00
	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	24,000.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	36,000.00
<b>5</b>	<b>Ingresos Propios</b>		<b>4,705,838.50</b>
	F040	Fomento al deporte y a la Recreación	4,705,838.50
	00214	Actividades deportivas para personas con discapacidad	48,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	48,000.00
	21503	Material Impreso	19,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

"2023: Año de Francisco Villa,  
El revolucionario del pueblo".

	27102 Uniformes para el deporte	9,000.00
	27301 Artículos deportivos	20,000.00
00215	Programa de apoyos económicos al desarrollo de la cultura física municipal (Becas)	600,000.00
	4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000.00
	44104 Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	600,000.00
00216	Premio Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	186,650.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	36,650.00
	21503 Material Impreso	28,650.00
	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	8,000.00
	22102	8,000.00
	4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000.00
	44104 Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	150,000.00
00217	Segundo torneo municipal de fútbol Centro 2024	174,325.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	36,325.00
	21503 Material Impreso	12,350.00
	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	5,000.00
	22102	5,000.00
	27301 Artículos deportivos	18,975.00
	4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	138,000.00
	44103 Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	138,000.00
00218	Cursos de verano 2024	70,094.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	70,094.00
	21101 Materiales y útiles de oficina	3,464.00
	21503 Material Impreso	31,500.00
	21701 Materiales y suministros para plánteles educativos	11,950.00
	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	5,000.00
	22102	5,000.00
	27301 Artículos deportivos	18,180.00
00219	Medio maratón Centro 2024	1,103,000.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00
	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	3,000.00
	22102	3,000.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	1,100,000.00
	33903 Servicios Integrales	1,100,000.00
00220	Foro Centro joven 2024	421,000.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,000.00
	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	5,000.00
	22102	5,000.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	416,000.00
	33903 Servicios Integrales	416,000.00
00221	Equipamiento de las unidades deportivas del IMJUDEC	115,000.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	115,000.00
	21102 Equipos menores de oficina	115,000.00
00222	Gastos de administración del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	1,987,769.50
	1000 SERVICIOS PERSONALES	1,987,769.50

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,  
El revolucionario del pueblo".

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación

DIRECCION DE  
PROGRAMACION

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario  
EEH/reac